

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19517 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona expido el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa, dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 891/2020 Sección C3

NIG: 0801947120208009690

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de junio de 2020.

Clase de concurso. voluntario, abreviado.

Entidad de concurso. INCENTIVES BARCELONA, S.A., con CIF A63026686, y con domicilio en calle Diputación 475, Bajos. 08013 Barcelona.

Barcelona, 19 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200025561-1